

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1 NÚMERO DE ACTA	019-2024
-------------------------	----------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En San Borja, a los 04 días del mes de abril de 2024, en la Unidad de Logística del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico, ubicada en Av. Canada N° 1470, San Borja, a las 11:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Directoral N° 0113-2024-INGEMMET/GG-OA de fecha 15 de diciembre del 2023 encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado Adjudicación Simplificada N° 034-2023-INGEMMET/CS-2, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA; EN EL (LA) INSTITUTO GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO - INGEMMET DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA", identificado con CUI N° 2602647, a fin de admitir, evaluar y calificar las ofertas.</p>
---------------------------------------	---

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
Presidente	FERNANDO DANIEL DEL POZO BEINGOLEA	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Logística
		Suplente			
Primer Miembro	HENRY HUMBERTO CASAS ROMERO	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Logística
		Suplente			
Segundo Miembro	JAVIER ANTONIO TIMOTEO PINEDA	Titular	X	Dependencia:	Servicios Generales (Área Usuaría).
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes validos los siguientes proveedores:	
	N°	RUC
	1	ELECTRONIC INTERNATIONAL SECURITY S A 20524719585
	2	EML INVERSIONES & SOLUCIONES INALAMBRICAS S.A.C. 20111116025
	3	PROCESAMIENTO ECOLÓGICO SAC - PROECOLO SAC 20522593045
	4	INVERCON PROYECTOS S.A.C. 20547969783
	5	GOALS NETWORK SOLUTIONS S.A.C. 20550683645
	6	CORE SYSTEMS S.A.C. 20556161837
	7	WOS TELECOMUNICACIONES S.A.C. 20602421369
	8	INMOBILIARIA PIÑARRETA S.A.C 20602559557
	9	FRAVA TECHNOLOGY S.A.C. 20607571890

5 DETALLE DE LOS POSTORES	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a traves de la plataforma del Seace su oferta de manera electronica con estado enviado:		
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación
	1	GOALS NETWORK SOLUTIONS S.A.C.	3/01/2024 23:00:03
	2	CORE SYSTEMS S.A.C.	3/01/2024 21:16:24
	3	ELECTRONIC INTERNATIONAL SECURITY S A	3/01/2024 22:42:05

6 DE LA REVISIÓN PARA LA ADMISIÓN DE OFERTAS	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres de manera electrónica que contiene la oferta de los mencionados postores, y con la revisión de la misma, a fin de verificar la presentación de los documentos obligatorios requeridos para su admisión y determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos y condiciones de los terminos de referencia previstos en las bases.
---	---

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN	<p>Que mediante el Informe N° 001-2023-AS N° 034-2023-INGEMMET/CS-2 de fecha 04 de enero de 2024 el Comite de Selección solicito a la Coordinacion de Servicios Generales de la Unidad de Logistica la Evaluacion Tecnica de las ofertas presentadas por los postores al procedimiento de selección denominado Adjudicación Simplificada N° 034-2023-INGEMMET/CS-2</p> <p>Es así que a través del Informe N° 001-2024-INGEMMET/SSGG de fecha 11 de enero de 2024 la Cordinacion de Servicios Generales adjunta la carta N°LA-272023 de fecha 10 de enero del 2024 presentada por el especialista independiente la cual informan el resultado obtenido de la evaluación realizada a las ofertas presentadas por los postores al procedimiento de selección.</p>
---	--

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

Al respecto debemos señalar que el documento indicado en el párrafo precedente manifiesta que las empresas: GOALS NETWORK SOLUTIONS S.A.C. **SI CUMPLE** con las especificaciones técnicas, personal clave (Formación Académica, Capacitación, Experiencia del Personal Clave) y experiencia del postor en la especialidad, dichos documentos cumplen con lo requerido, mientras que las empresas ELECTRONIC INTERNATIONAL SECURITY S.A **NO CUMPLE** con lo solicitado en el literal e) de la documentación obligatoria para la admisión de la oferta y la empresa CORE SYSTEM S.A.C **NO CUMPLE** con el numeral f) de la documentación obligatoria para la admisión de la oferta. Cabe mencionar que el Informe N° 001-2024-INGEMMET/SSGG forma parte de la presente Acta, a si como el Informe N°51-2024-INGEMMET/UL-SSGG.

N°	Nombre o razón social del postor	Condición
1	GOALS NETWORK SOLUTIONS S.A.C.	Admitido
2	CORE SYSTEMS S.A.C.	No Admitido
3	ELECTRONIC INTERNATIONAL SECURITY S A	No Admitido

8	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
	9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
	N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
	1	GOALS NETWORK SOLUTIONS S.A.C.	S/ 296,000.00	99.33%
	9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
		La evaluación de las ofertas se detallan en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N° 1 que forma parte de la presente Acta.		

9	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES		
	10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	GOALS NETWORK SOLUTIONS S.A.C.
		FACTORES	PUNTAJES
		PRECIO	100.00 Puntos
		BONIFICACIÓN POR CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (5%)	5.00 Puntos
		PUNTAJE TOTAL	105.00 Puntos

10	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
	1	GOALS NETWORK SOLUTIONS S.A.C.	105.00 PUNTOS

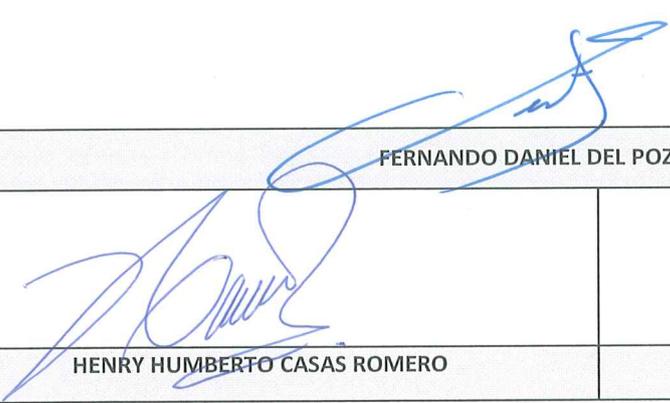
11	CALIFICACIÓN			
	Luego de culminada la evaluación, se procede con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
	12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	GOALS NETWORK SOLUTIONS S.A.C.	
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
		A.1.1	FORMACIÓN ACADEMICA	X
		A.1.2	CAPACITACIÓN	X
		A.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X
		B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICADO
		12.2	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS	
		La calificación de las ofertas se detallan en el cuadro de Calificación, según Anexo N° 1 que forma parte de la presente Acta.		

13	ACUERDO ADOPTADO
	Los integrantes del Comité de Selección acuerdan por Unanimidad, otorgar la buena pro del presente procedimiento de selección al postor GOALS NETWORK SOLUTIONS S.A.C..., por el monto de S/ 296,000.00 (Doscientos Noventa y Seis Mil con 00/100 soles).

FORMATO N° 13

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

14



FERNANDO DANIEL DEL POZO BEINGOLEA

HENRY HUMBERTO CASAS ROMERO



JAVIER ANTONIO TIMOTEO PINEDA

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	020-2024							
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL								
	En San Borja, a los 04 días del mes de abril de 2024, en la Unidad de Logística del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico, ubicada en Av. Canada N° 1470, San Borja, a las 11:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Directoral N° 0113-2024-INGEMMET/GG-OA de fecha 15 de diciembre del 2023 encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado Adjudicación Simplificada N° 034-2023-INGEMMET/CS-2, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA; EN EL (LA) INSTITUTO GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO - INGEMMET DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA", identificado con CUI N° 2602647, a fin de otorgar la Buena Pro.								
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)								
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:								
	Presidente	FERNANDO DANIEL DEL POZO BEINGOLEA	Titular	X	Dependencia: Unidad de Logística				
			Suplente						
	Primer Miembro	HENRY HUMBERTO CASAS ROMERO	Titular	X	Dependencia: Unidad de Logística				
			Suplente						
	Segundo Miembro	JAVIER ANTONIO TIMOTEO PINEDA	Titular	X	Dependencia: Servicios Generales (Área Usuaría).				
			Suplente						
4	ANTECEDENTE								
	El Comité de Selección durante la admisión, evaluación y calificación de ofertas, consignado mediante Acta N° 005-2024 de fecha 04 de abril del 2024, se determinó que el postor GOALS NETWORK SOLUTIONS S.A.C.; cumple con lo requerido.								
5	BASE LEGAL								
	Númeral 76.3 del Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE."								
6	ACUERDO ADOPTADO								
	Los integrantes del comité de selección, acuerdan por unanimidad, otorgar la buena pro al postor GOALS NETWORK SOLUTIONS S.A.C., de la Adjudicación Simplificada N° 034-2023-INGEMMET/CS-2, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA; EN EL (LA) INSTITUTO GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO - INGEMMET DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA", identificado con CUI N° 2602647 por un monto de S/. S/ 296,000.00 (Doscientos Noventa y Seis Mil con 00/100 soles)., de acuerdo a lo señalado en el Artículo 63° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado., siendo a las 14:30 horas del día jueves 04 de abril del 2024, se da por finalizado la presente reunión. Se adjunta Anexo N° 1 - Admisión, evaluación y calificación de ofertas y otorgamiento de la buena pro.								
7	<table border="1" style="width:100%; height:150px;"> <tr> <td style="width:50%; text-align:center; vertical-align:middle;">  FERNANDO DANIEL DEL POZO BEINGOLEA </td> <td style="width:50%;"></td> </tr> <tr> <td style="width:50%; text-align:center; vertical-align:middle;">  HENRY HUMBERTO CASAS ROMERO </td> <td style="width:50%; text-align:center; vertical-align:middle;">  JAVIER ANTONIO TIMOTEO PINEDA </td> </tr> </table>					 FERNANDO DANIEL DEL POZO BEINGOLEA		 HENRY HUMBERTO CASAS ROMERO	 JAVIER ANTONIO TIMOTEO PINEDA
 FERNANDO DANIEL DEL POZO BEINGOLEA									
 HENRY HUMBERTO CASAS ROMERO	 JAVIER ANTONIO TIMOTEO PINEDA								